

Señores  
ACCIONISTAS DE GRUAS HORMIGA NEGRA GRUHORNEG S. A.  
Ciudad

### INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario principal de la Compañía GRUAS HORMIGA NEGRA GRUHORNEG S. A., he revisado el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en la Posición Financiera correspondiente al período económico del año 2014 y de conformidad con lo que dispone el artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento expedido con resolución No. 92-1-4-3-0014 (RO 44 del 13 de octubre de 1992) del cual declaro en forma expresa conocerlo; y, pongo a consideración de ustedes el **INFORME DE COMISARIO**.

Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir una opinión en base a lo revisado.

En razón de lo mencionado expongo lo siguiente:

- La revisión practicada sobre los Estados Financieros de la Compañía GRUAS HORMIGA NEGRA GRUHORNEG S. A. por el período económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014, en mi opinión presenta razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación financiera, los resultados integrales de sus operaciones y la evolución del patrimonio.
- La compañía GRUAS HORMIGA NEGRA GRUHORNEG S. A. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resoluciones No. 08.G.DGS.10 del 20 de noviembre del 2008 y No. 498 del 31 de diciembre del 2008; y No. CS.ICI.CPAIFRS.G11-01 del 12 de enero del 2011 publicada en el Registro Oficial No. 372 del 27 del mismo mes y año, realizó la transición de sus estados financieros de Normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) en el año 2012, por lo que los estados financieros actuales están expresados en NIIF para PYMES.
- La administración de la Compañía ha observado y ha cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes a las que como ente jurídico tienen que sujetarse.
- Los controles internos son confiables, eficientes y suficientes mantenidos por un personal solvente.

La documentación contable se han llevado de conformidad con lo que disponen las leyes sobre la materia y ajustados a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Así como también se han cumplido disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio. Los libros societarios se encuentran en proceso de actualización por lo cual no se puede tener una opinión al respecto.

- Para el desempeño de la función de comisario, he recibido toda la colaboración necesaria por parte de los administradores.
- Es importante informar que no se ha realizado el cálculo actuarial para jubilación patronal de los empleados de la Compañía de acuerdo a lo que disponen las normas legales, así como existen valores en cuentas por pagar que corresponden a beneficios de sus empleados de años anteriores.
- Existen las adecuadas correspondencias entre los Estados Financieros y Registros Contables a través de las pruebas realizadas.

Señores  
ACCIONISTAS DE GRUAS HORMIGA NEGRA GRUHORNEG S. A.  
Ciudad

### INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario principal de la Compañía GRUAS HORMIGA NEGRA GRUHORNEG S. A., he revisado el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en la Posición Financiera correspondiente al período económico del año 2014 y de conformidad con lo que dispone el artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento expedido con resolución No. 92-1-4-3-0014 (RO 44 del 13 de octubre de 1992) del cual declaro en forma expresa conocerlo; y, pongo a consideración de ustedes el **INFORME DE COMISARIO**.

Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir una opinión en base a lo revisado.

En razón de lo mencionado expongo lo siguiente:

- La revisión practicada sobre los Estados Financieros de la Compañía GRUAS HORMIGA NEGRA GRUHORNEG S. A. por el período económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014, en mi opinión presenta razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación financiera, los resultados integrales de sus operaciones y la evolución del patrimonio.
- La compañía GRUAS HORMIGA NEGRA GRUHORNEG S. A. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resoluciones No. 08.G.DGS.10 del 20 de noviembre del 2008 y No. 498 del 31 de diciembre del 2008; y No. CS.ICI.CPAIFRS.G11-01 del 12 de enero del 2011 publicada en el Registro Oficial No. 372 del 27 del mismo mes y año, realizó la transición de sus estados financieros de Normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) en el año 2012, por lo que los estados financieros actuales están expresados en NIIF para PYMES.
- La administración de la Compañía ha observado y ha cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes a las que como ente jurídico tienen que sujetarse.
- Los controles internos son confiables, eficientes, y suficientes mantenidos por un personal solvente.

La documentación contable se han llevado de conformidad con lo que disponen las leyes sobre la materia y ajustados a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Así como también se han cumplido disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio. Los libros societarios se encuentran en proceso de actualización por lo cual no se puede tener una opinión al respecto.

- Para el desempeño de la función de comisario, he recibido toda la colaboración necesaria por parte de los administradores.
- Es importante informar que no se ha realizado el cálculo actuarial para jubilación patronal de los empleados de la Compañía de acuerdo a lo que disponen las normas legales, así como existen valores en cuentas por pagar que corresponden a beneficios de sus empleados de años anteriores.
- Existen las adecuadas correspondencias entre los Estados Financieros y Registros Contables a través de las pruebas realizadas.

- Los activos de la compañía y de terceros están convenientemente custodiados y conservados.

Los estados de Ganancias y Pérdidas correspondientes a los ejercicios 2.014 y 2.013 se expresan así:

<b>GRUAS HORMIGA NEGRA GRUHORNEG</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>000 us\$</b>	<b>000 us\$</b>	<b>% Variac.</b>
<b>Ingresos:</b>			
Servicios de Alquiler	2,391	1,685	29%
<b>Gastos Administrativos y Ventas:</b>			
Sueldos personal	(229)	(208)	9%
Beneficios Sociales personal	(105)	(40)	62%
Honorarios profesionales	(16)	(19)	-22%
Mantenimiento y reparaciones	(262)	(149)	43%
Fletes	(261)	(275)	-5%
Gastos de viaje	(25)		
Combustibles y Lubricantes	(45)	(15)	67%
Pólizas de Seguro	(97)	(9)	90%
Depreciación Activos Fijos	(297)	(181)	39%
Impuestos y Contribuciones	0	(7)	6018%
Gastos Varios operacionales	(306)	(155)	49%
<b>Total Gastos Administrativos y Ventas</b>	<b>(1,644)</b>	<b>(1,059)</b>	<b>36%</b>
<b>Utilidad (pérdida) Operacional</b>	<b>747</b>	<b>626</b>	<b>16%</b>
Gastos Financieros	(102.1)	(68.2)	33%
Otros Ingresos	1	0	91%
Otros Gastos	0	0	0%
<b>Total y Financieros y Otros</b>	<b>-101</b>	<b>-68</b>	<b>32%</b>
<b>Utilidad antes participación e Impuestos</b>	<b>646</b>	<b>558</b>	<b>14%</b>
Participación Trabajadores	(98)	(84)	15%
Impuesto a la Renta	(142)	(91)	36%
<b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>	<b>406</b>	<b>383</b>	<b>6%</b>

A continuación se expresan los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos:

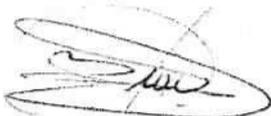
<b>INDICES SOBRE SERVICIOS</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Utilidad Bruta	100%	100%
Gastos Operacionales / Servicios	-69%	-63%
Utilidad Operacional	31%	37%
Intereses Pagados / Servicios	-4%	-4%
Otros Ingresos/Servicios	0%	0%
Utilidad del Ejercicio antes Part. e Imptos / Servicios	27%	33%
Utilidad Neta / Servicios	17%	23%
<b>INDICES DE LIQUIDEZ</b>		
Razón Corriente	0.77	0.59
Razón Acida	0.77	0.59
Ratio de Recursos Permanentes	0.79	0.69
<b>APALANCAMIENTO</b>		
Razón Deuda / Activo Total	0.35	0.38
Razón Deuda / Capital	1,547.11	1,557.97
Deuda Largo Plazo / Capital	745.11	1,107.41
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>		
Capital de Trabajo	(433,721.00)	(707,675.69)
Cuentas por Cobrar / Capital de Trabajo	(1.92)	(0.91)
Pasivo Largo Plazo / Capital de Trabajo	(1.37)	(1.25)
Ingresos Netos / Capital de Trabajo	(5.51)	(2.38)
<b>INDICES DE RENTABILIDAD</b>		
Utilidad antes Imptos. / Patrimonio Promedio	73.15%	114.37%
Utilidad Neta / Patrimonio Promedio	45.96%	78.57%

El patrimonio de los señores accionistas al 31 de diciembre del 2.014 y 2.013, está compuesto de la siguiente forma:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Capital Social	300,000	800
Otras Reservas	2,768	2,768
Aportes Futura Capitalización	0	0
Reserva Legal	800	800
Utilidades no Distribuidas	376,180	291,955
Utilidad del Ejercicio	405,601	383,424
<b>Total Patrimonio</b>	<b>1,085,349</b>	<b>679,747</b>

De los Señores accionistas.

Muy Atentamente;



Fernando Dávila Acosta  
Comisario Principal  
CI 1702553981

Quito, 4 de marzo del 2.016